Guayaquil, 11 de Junio del 2002.-

Señor LUIS GUILLERMO ROMERO CAMINO, Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BELICE S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted reemplaza en el cargo a la Srta. Diana Elizabeth Vera Cedeno, quién renunció a sus funciones y cuyo nombramiento consta inscrito el 4 de Marzo del 2002.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.- ;

El Estatuto Social de la Compañía **BELICE S.A.** consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 30 de Noviembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de Febrero del 2002.-

Muy atentamente,

ING. FAÚSTO GONZALO CÁRDENAS CORNEJO GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BELICE S.A. para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 11 de Junio del 2002.-

LUIS GUILLERMÓ RÓMERO CAMINO

Céd. Id. No. 090327330-8 Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **BELICE S.A.**, a favor de **LUIS GUILLERMO ROMERO CAMINO**; de fojas **77.285 a 77.287**, Registro Mercantil número **11.874**, Repertorio número **17.980**. Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. **2.**- Se tomó nota de este Nombramiento a foja **28.734** del Registro Mercantil del **2002** al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, trece de Junio del dos mil dos.



DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 19.272 LEGAL: RAUL ALCIVAR

AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS CRUZ DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL ANOTACION-RAZON: LUIS ULLOA REVISADO POR: